

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_

D.N.I. / N.I.E. / Pasaporte: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Centro de Estudios: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Categoría por la que participa (rodea la que corresponda)

A: INFANTIL, 1º, 2º y 3º PRIMARIA

B: 4º, 5º y 6º PRIMARIA

C: 1º, 2º y 3º ESO

D: 4º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO

E: ADULTO

Domicilio: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ Móvil de contacto: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

### Soporte a elegir

- Papel dibujo A4 (21 x 29,7 cm)
- Papel dibujo A3 (29,7 x 42 cm)
- Tabilla entelada 15F (65 x 54 cm)

### Documentación a aportar junto a la inscripción (presencial o electrónica):

- Fotocopia del D.N.I. / N.I.E. / pasaporte del participante.
- Certificado actual de la Entidad Bancaria, cuyo titular sea el alumno/a, sus padres o tutores legales, en el que conste la denominación de la entidad, la oficina, el dígito de control y el número de cuenta (IBAN / Swift BIC) en el que se abonará el premio correspondiente, en el caso de que resulte premiado.

\*\* El mero hecho de inscribirse en el concurso supone la total aceptación de sus bases y de los términos y condiciones, lo que comporta su plena aceptación a la comunicación pública, inclusive en redes sociales.

Aranda de Duero a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

Fdo.: \_\_\_\_\_

# VI CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA

7 DE MAYO

**BASES**



Ayuntamiento de  
**Aranda  
de Duero**

CONCEJALÍA DE  
EDUCACIÓN

Instituto

**Vela Zanetti**

Aranda de Duero

Con el fin de **promover la afición a la pintura** en su faceta de creación el dpto. de artes plásticas del IES Vela Zanetti y la Concejalía de educación del Ilustre Ayto. de Aranda de Duero convocan el VI CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA VELAZANETTI de acuerdo a las siguientes bases:

**1. PARTICIPANTES:** Podrán participar y presentarse al Concurso todo aquel que lo desee, sea alumno o no del IES Vela Zanetti.

Se establecen las siguientes categorías:

**A:** INFANTIL, 1º, 2º y 3º PRIMARIA.

**B:** 4º, 5º y 6º PRIMARIA.

**C:** 1º, 2º y 3º ESO

**D:** 4º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO

**E:** ADULTOS

**2. SOPORTE, MATERIAL, TEMÁTICA Y TÉCNICA:** El **soporte** a utilizar será elegido por el participante y tendrá que especificarlo cuando realice la inscripción. La organización proveerá de tablillas enteladas 15F (65 x 54 cm) y papel especial para dibujo y pintura (tamaños A4 y A3) a todos los inscritos que opten por uno de estos soportes. El caballete, mesa o similar, será también facilitado por la organización (hasta agotar existencias). Cada participante aportará el resto de los materiales necesarios para la realización de su obra. En caso de no señalar el soporte en la inscripción, deberá aportarlo el propio interesado siempre que sea de uno de los tipos señalados anteriormente.

Las obras tendrán como **temática central** el IES Vela Zanetti (interior, exterior y entorno).

El **estilo y la técnica** serán libres (óleos, acrílicos, acuarelas, técnica mixta, etc.). Las obras no se deberán firmar.

**3. INSCRIPCIÓN:** La inscripción se efectuará, **hasta el día 4 de mayo de 2026 incluido** y podrá realizarse presencialmente o por correo electrónico.

- **Enviando correo al mail 09008366@educa.jcyl.es com** el formulario de inscripción adjunto a estas bases, correctamente complementado y acompañado de la documentación oficial requerida.
- **Presencialmente en la Secretaría del IES Vela Zanetti**, en horario de 9:00 a 14:00 horas y en la Conserjería del centro en horario de 14:00 a 20:00 horas. Entregando el formulario adjunto a estas bases correctamente cumplimentado junto a la documentación oficial requerida.

**4. LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN:** El concurso se desarrollará durante el **día 7 de mayo** de 2026, en las instalaciones del IES Vela Zanetti. El horario para realizar las obras será:

- De 16.00 a 20.00 para las categorías C, D, y E.
- De 17.00 a 19.30 para las categorías A y B

**5. JURADO:** El Jurado estará compuesto por profesores del Departamento de Artes Plásticas del IES Vela Zanetti y por personal de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Aranda de Duero. A la hora de conceder los premios, el Jurado estudiará los valores artísticos de las obras en base a los siguientes **criterios y ponderaciones:**

- Creatividad (25%) max.25 puntos
- Composición (20%) max. 20 puntos
- Técnica empleada (15%) max.15 puntos
- Materiales utilizados (15%) max.15 puntos
- Capacidad de transmitir y plasmar imágenes del tema tratado (25%) max. 25 puntos

El jurado deliberará sobre las obras ganadoras una vez finalizado el tiempo de creación por parte de los participantes y dará a conocer el **fallo del concurso el miércoles 13 de mayo** de 2026 en las páginas web del Centro y del Ayuntamiento de Aranda de Duero. El fallo será inapelable. Podrá declararse desierta cualquiera de las categorías si el Jurado considera que ninguna de las obras presentadas reúne la calidad necesaria.

**6. PREMIOS:** El Concurso está dotado con los siguientes premios, otorgados por la Concejalía de Educación del Ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero:

- **CATEGORÍA A:** INFANTIL, 1º, 2º y 3º PRIMARIA.
  - 1º: 100.- €, y diploma.
  - 2º: 75.- € y diploma.
- **CATEGORÍA B:** 4º, 5º y 6º PRIMARIA.
  - 1º: 150.- €, y diploma.
  - 2º: 100.- € y diploma.
- **CATEGORÍA C:** 1º, 2º y 3º ESO
  - 1º: 200.- €, y diploma.
  - 2º: 150.- € y diploma.
- **CATEGORÍA D:** 4º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO
  - 1º: 250.- €, y diploma.
  - 2º: 200.- € y diploma.
- **CATEGORÍA E:** ADULTOS
  - 1º: 300.- €, y diploma.
  - 2º: 250.- € y diploma.

El importe de los premios será abonado a sus ganadores una vez descontados los impuestos establecidos en la legislación vigente. El ingreso de la cantidad a percibir, se realizará a través del número de cuenta de la persona premiada, padres o tutores legales. Las personas premiadas estarán obligadas a identificarse con su D.N.I., N.I.E. o pasaporte antes de recibir el premio.

La **entrega de premios** se realizará **en el Salón de Actos del Ayto. de Aranda de Duero, en el mes de mayo de 2026**. La Organización decidirá la fecha y la hora de la entrega de los premios a los ganadores. En ese acto los premiados firmarán sus obras.

Al aceptar el premio, las obras premiadas pasarán a ser propiedad del IES Vela Zanetti (Primer Premio Categorías A, B, C, D y E) y del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Segundo Premio Categorías A, B, C, D y E). Los ganadores del Concurso ceden a los mismos, los derechos de publicación a través de cualquier medio o formato de difusión, sin limitación temporal y sin necesidad alguna de previo aviso a su autor. El IES Vela Zanetti y el Ayuntamiento de Aranda de Duero se comprometen a mantener el nombre del autor de la pintura.

**7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:** La participación en el Concurso supone la aceptación de las Bases, la conformidad absoluta con las decisiones del Jurado y la renuncia a cualquier reclamación.

El incumplimiento de alguna de las Bases dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.

En caso de duda sobre los particulares contenidos de estas bases, el Jurado se reserva el derecho de interpretación.

**8. PROTECCIÓN DE DATOS:** Los datos que los participantes faciliten para su registro en el Concurso deberán ser veraces, por lo que, perderán el derecho a participar, todas aquellas personas cuyos datos sean incorrectos o incompletos. Los datos personales de los participantes en ningún caso serán comunicados o cedidos a terceros.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales facilitados para participar en el Concurso, necesarios para la gestión y control del mismo, serán incluidos temporalmente en un fichero, que finalizado el Concurso será eliminado.

Este Concurso garantiza las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos e informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito a los Departamentos de Artes Plásticas del IES Vela Zanetti.

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_

D.N.I. / N.I.E. / Pasaporte: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Centro de Estudios: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Categoría por la que participa (rodea la que corresponda)

A: INFANTIL, 1º, 2º y 3º PRIMARIA

B: 4º, 5º y 6º PRIMARIA

C: 1º, 2º y 3º ESO

D: 4º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO

E: ADULTO

Domicilio: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ Móvil de contacto: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

### Soporte a elegir

- Papel dibujo A4 (21 x 29,7 cm)
- Papel dibujo A3 (29,7 x 42 cm)
- Tabilla entelada 15F (65 x 54 cm)

### Documentación a aportar junto a la inscripción (presencial o electrónica):

- Fotocopia del D.N.I. / N.I.E. / pasaporte del participante.
- Certificado actual de la Entidad Bancaria, cuyo titular sea el alumno/a, sus padres o tutores legales, en el que conste la denominación de la entidad, la oficina, el dígito de control y el número de cuenta (IBAN / Swift BIC) en el que se abonará el premio correspondiente, en el caso de que resulte premiado.

\*\* El mero hecho de inscribirse en el concurso supone la total aceptación de sus bases y de los términos y condiciones, lo que comporta su plena aceptación a la comunicación pública, inclusive en redes sociales.

Aranda de Duero a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

Fdo.: \_\_\_\_\_